



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027
¡LEGGÓ LA TRANSFORMACIÓN!
RECURSOS HUMANOS

OFICIO NÚM: 411-SGRH/2025

EXPEDIENTE: RECURSOS HUMANOS

**ASUNTO: No Sanciones
Administrativas**

Sombrerete, Zacatecas, 01 de octubre de 2025

TEC. HILDA ARACELY SANCHEZ BUENROSTRO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por este medio reciba un cordial saludo y aprovecho para informar a esta Unidad de Transparencia lo referente a la información requerida en la Artículo 39 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Zacatecas vigente (LTAIPEZ39FXVII) referente a la Información Curricular y Las Sanciones Administrativas Definitivas ,por lo que informo que durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2025,el departamento de Recursos Humanos , como sujeto obligado NO realizo ningún tipo de trámite o registro sobre Sanciones Administrativas a personal de esta Presidencia Municipal.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RECURSOS
HUMANOS
SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2024 -2027
¡LEGGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

LIC. JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p.- Archivo. - Departamento de Recursos Humanos